

Título de la ponencia: "Historias de Mujeres patagónicas en los siglos XIX y principios del XX: unidad y diversidad a escala global"

Autores: Fabián Arias (Uncoma-CEHIR) - Laura Marcela Méndez. (Centro Regional Universitario Bariloche- UNcoma-CEHIR).

Mail de referencia: lauramendezbari@arnet.com.ar, ariasfabian@yahoo.com

Introducción

Deudora de la historia social y de los movimientos feministas, la producción historiográfica sobre historia de y con mujeres ha avanzado tanto en la construcción y reflexión sobre categorías analíticas vinculadas a una historia no androcéntrica, como a la reconstrucción empírica de un pasado que tiene a las mujeres como eje de referencia para explicar un vasto sistema de relaciones en un tiempo y un espacio dado.

En relación con historias de mujeres en la Patagonia, en los últimos veinticinco años han proliferado investigaciones y publicaciones de variada índole; algunas desde ámbitos académicos de las universidades del Sur, otras construidas desde el centro del país y un número importante escrita como historias de vida¹ por las propias protagonistas o sus descendientes.

Más allá de la riqueza, diversidad y completud de los estudios realizados, la historia de las mujeres, según nuestro parecer, es deudora de la Historia Patagónica en un doble sentido: por un lado, creemos es necesario avanzar de la contingencia y la singularidad de una vida vivida (en el sentido de un individuo) a explicaciones más generales en términos de una historia procesual, concebida en la media y la larga duración y, por otro, se hace necesario incorporar la vida de las mujeres a contextos más amplios que permitan complejizar aquellas visiones del pasado patagónico, en las que, tradicionalmente, las mujeres han estado ausentes.

El objetivo de esta ponencia es abordar desde la perspectiva de género, la historias de las mujeres patagónicas en el derrotero del siglo XIX y comienzos del siglo XX, desde la *pertenencia étnica*, la *adscripción social* y su *condición de mujeres*, en la intención de encontrar –a partir de los estudios de casos- clivajes, continuidades, sentidos y relaciones en un horizonte espacio-temporal amplio.

Por una cuestión de espacio, hemos omitido las referencias puntuales de las autoras y autores de las investigaciones en pos de priorizar explicaciones más generales sin caer en la arbitrariedad de nombrar a algunas y silenciar a otras. Tampoco pretendemos dar cuenta de toda la producción historiográfica sobre mujeres en la Patagonia debido a la vastedad y dinamismo de las producciones en los diferentes espacios regionales, además del hecho de que se ha escrito sobre mujeres mucho más de lo que se cree, ya que la relectura de fuentes y textos tradicionales desde la perspectiva de género, devela la invisibilidad y demuestra que las mujeres, siempre presentes en los relatos han sido muchas veces negadas, no tanto por quienes escribieron sobre ellas sino por los lectores que desde una lectura jerárquica e intencionada les restaron relevancia.

Algunas notas sobre la historia de las mujeres

¹ El enfoque biográfico nos permite interpretar la objetividad de un fragmento de la historia social, partiendo de la subjetividad de una historia individual. La dimensión subjetiva del género requiere la articulación de los diferentes registros en interacción: la esfera de lo social, de lo microsocial y la propiamente psíquico. (Kovalsky, 1999: 83-84).

La diferencia de sexo ha afectado la política y la escritura de la historia, el concepto mismo de lo que es historia. Frente a esta realidad, las reacciones han sido múltiples: construir una historia común, al amparo de la unidad de la disciplina, gestar una línea de estudios concebida como ‘la historia de las mujeres’ sin otra referencia que las propias mujeres y, finalmente, pensar una historia de las mujeres desde un punto de vista relacional (Palermo 2000: 226)

La historiadora francesa Michelle Perrot (1994) sostiene que la historia de las mujeres pasó por diversas etapas: de la mano de la corriente feminista comenzó con el deseo de mostrar la opresión y comprender sus causas, siguió por la reacción y rescate de la presencia y participación activa de las mujeres y, en la actualidad, se interesa en analizar la relación entre los géneros, para poder revisar una historia general y global desde un enfoque más amplio y crítico.

El punto de partida para este trabajo es la adscripción a una historia de las mujeres desde la perspectiva de género concebida como aquella que privilegia el análisis del proceso de construcción de las diferencias de género desde el mundo de la cultura, vinculando la relación social entre los dos géneros con la relación social en un sentido más general, la autoridad social y la mediación de las instituciones económicas.

A nuestro juicio, es erróneo asimilar a la historia de la familia, de la cotidaneidad, de la sexualidad con historia de las mujeres; ésta línea argumental de la disciplina en realidad debe recuperar la presencia femenina en todos los aspectos de vida social, económica y cultural para gestar un marco explicativo de índole más completa. Tampoco puede asimilarse una sumatoria de estudios de casos a una historia de las mujeres, sino que esta última implica una opción metodológica que combina el análisis de los determinantes estructurales con un enfoque microsocial.

Existe una exclusión sistemática de las mujeres de los registros oficiales del pasado y las fuentes que resultan tradicionalmente útiles para la historia masculina muchas veces son poco significativas para el universo femenino. Sin embargo, en incontables casos no es el corpus informativo lo que falta sino que prevalece la idea de que tal información, que nos describe la relación entre varones y mujeres, no tiene nada que ver con los intereses de la Historia; en ese sentido, la perspectiva de género le exige a la disciplina Historia el uso de fuentes tradicionales pero analizadas desde ángulos diferentes a los que generalmente se emplean, en sentido además apuntamos a la revalorización de las fuentes privadas (cartas, por ejemplo), al uso de fuentes literarias (relatos de viajeras) y de testimonios orales (biografías, e historias de vida), como indicativos del contexto de la relación de géneros que venimos destacando, pero además como fuentes documentales que nos permitan una construcción historiográfica más completa.

En síntesis, abordar la historia desde una perspectiva de género implica redefinir cuestiones teóricas y metodológicas, apartándose del simple registro sobre el protagonismo de las mujeres a favor de una *preocupación por el género como categoría de análisis*. También implica revisar la periodización tradicional en la que acontecimientos concebidos como “desarrollos progresistas”, han sido de estancamiento o retroceso para las mujeres. La intención, como sostiene Jean Gadol², es examinar los movimientos y las épocas de grandes cambios sociales en términos de liberación o represión del potencial de la mujer, ya que, en

² GADOL, Jean Kelly: “La relación social entre los sexos, implicaciones metodológicas de la Historia de las Mujeres”, en RAMOS ESCANDÓN, Carmen (1992) Género e Historia, México, Antologías Universitarias. p. 124.

términos de Ramos Escandón³, “la historiografía de la mujer postula analizar cualquier período con la pregunta ¿Cómo cambió la situación de la mujer frente a los hombres en la sociedad global?”.

En Latinoamérica, las investigaciones sobre género-clase adquieren una mayor complejidad en cuanto las tensiones de un universo multicultural y multiétnico pretende ser homogeneizado en la perspectiva de la ‘historia de los blancos’ constituyéndose este determinante metodológico en parte constitutiva del análisis (Hernández, 2005:6) A esto se le suma el hecho de que lo indígena en general, y las mujeres indígenas en particular⁴, no han sido centro de interés durante la mayor parte de la historia de la investigación y producción historiográfica argentina, impregnada por teorías evolucionistas y por la lógica disciplinante de la construcción del estado nacional.

Mujeres patagónicas. Una mirada sobre los siglos XIX y XX.

Según la historiografía, como sostiene Virginia Haurie (1996), Patagonia ha sido tierra de hombres. Así parece evidenciarlo la mayor parte de la bibliografía sobre el siglo XIX y comienzos del siglo XX. Respecto a las referencias a las mujeres de ese período, en general, están vinculadas al ámbito doméstico y la vida cotidiana, o destacando la excepcionalidad de su presencia. Específicamente en relación con las sociedades indígenas, dos ejes son los más estudiados: la mujer como bien intercambiable a partir del matrimonio y el cautiverio, y la mujer como parte de los ciclos de reproducción biológica y de producción material dentro de la familia y la comunidad (crianza de los hijos, recolección, confección de bienes, etc.).

A nuestro juicio, la categoría ‘mujer’ entendida como sujeto histórico tiene que ser complejizada y comprendida en relación con los diferentes roles, lugares y procedencias de las mujeres en ese espacio regional. Las hubo indígenas, negras, europeas y criollas, pero también libres, esclavas, ricas, poderosas o serviles. La edad, la adscripción social y la pertenencia étnica resultaron en una amplia gama de matices y realidades en las que hombres y mujeres tejieron la trama secular.

Las Mujeres indígenas: las posibilidades historiográficas de su estudio.

Trabajos pioneros como el de Raúl Mandrini (1984) y Leonardo León Solís (1989/1990) y más tardíamente José Luis Palermo (1994), han argumentado con solidez la importancia de las mujeres en el funcionamiento del mundo indígena. La mujer indígena tuvo en las comunidades que vamos a analizar desde el siglo XIX, una muy importante participación política (en especial a nivel intracomunal), una alta capacidad como intermediaria comercial, la

³ RAMOS ESCANDÓN, C.: “La nueva historia, el feminismo y la mujer.” en RAMOS ESCANDÓN, C.: “Género e Historia”, op. cit. p. 15.

⁴ Son trabajos fundamentales en esta temática el de la antropóloga Anne Chapman (1986), quien introdujo el concepto de género para estudiar a la sociedad Selk’nam, de Tierra del Fuego; el de la historiadora Susan Scolow (1989), quien analizó desde la perspectiva de género las características demográficas de la sociedad fronteriza bonaerense de fines del siglo XVIII; el antropólogo Miguel Ángel Palermo (1994), quien trabaja específicamente sobre el rol de las mujeres indígenas en las economías indígenas pampeano-patagónicas; y el de Sonia Montecino (1996), referido a la relación entre los roles femeninos y la vida del gaucho. Sobre cuestiones más contemporáneas –vinculadas a los procesos migratorios y el mercado laboral- son trabajos pioneros los de Graciela Hernández (2000), entre otros.

función de productora de bienes económicos, la capacidad de erigirse en mediadora cultural (casi siempre como ‘ladina’) y una protagónica intervención en las relaciones simbólicas y religiosas.

Reproducción biológica y material

Según la impresión general de viajeros del siglo XIX, como Luís de la Cruz quien visitó comunidades pehuenches del actual Neuquén en 1806, Guillermo Cox que arriba al río Limay en 1863 y George Musters que recorre gran parte de la Patagonia en 1869-1870, las mujeres se encargaban de: preparar la comida, limpiar las viviendas, acarrear agua y leña, preparar distintos productos alimenticios –entre ellos las diferentes variedades de chicha-, armar, desarmar y trasladar las tolderías, ensillar los caballos, cuidar ganado, hijas e hijos, atender el cultivo –por lo menos hasta la masificación del uso del arado-, sobar cueros para el recado, coser toldos, pintar mantos de guanaco, hilar y tejer, entre otras cosas.

Existe una tesis tradicional acerca de la división sexual del trabajo en las sociedades indígenas del siglo XIX que circunscribía a las mujeres al ámbito doméstico y a un circunstancial rol de recolectoras. Las tareas de recolección entendidas como actividad económica fueron en general minimizadas por la historiografía hasta época reciente, aunque existen evidencias documentadas etnográficamente que destacan la centralidad de estas prácticas económicas en el contexto de la subsistencia⁵. El acopio de calafate, tubérculos comestibles, pequeñas aves y roedores, por ejemplo, fue descrito *in extenso* por Musters (1964) para las sociedades tehuelches patagónicas, quien relata cómo mujeres y niños participaban de la recolección, almacenamiento y procesamiento de todos estos productos que completaban lo conseguido por medio de la caza.

Respecto a la cacería –actividad masculina por excelencia- es necesario, como señala Celia Priegue (1995: 5-12), distinguir entre la obtención de carne de animales grandes (guanaco y avestruz, en Patagonia), actividad que correspondía a los hombres, de la preparación y acopio, que era responsabilidad de las mujeres. La elaboración de charqui –carne salada-, el secado de carne al sol y la conservación de grasa para épocas de escasez eran tareas femeninas.

Las mujeres eran las responsables de la alimentación de sus hijos, en la que se entremezclaban valores simbólicos con fines prácticos: consumir el cuajo de estómago de avestruz para que fueran buenos boleadores, beber el líquido de ojos de guanacos para mejorar la vista y cuando fueran mayores, no se les daría a los niños lengua de ningún animal porque eso les impediría hablar bien en los parlamentos.

El cuidado de los recién nacidos requería especial atención: cunas hechas con varas de mimbre arqueadas, pintadas con colores y cascabeles o chapas de plata concebidas con fines de asegurar una buena formación del bebe tanto como la facilidad del transporte a pie o a caballo. Entre los Tehuelche está documentado etnográficamente, como estas cunas generaban la deformación del cráneo en el área posterior, uno de los requisitos para entrar al ‘paraíso’ una vez sucedida la muerte⁶.

⁵ En los estudios antropológicos enfocados en las sociedades cazadoras-recolectoras, esta es una tesis central al momento de entender el desarrollo histórico de las condiciones de subsistencia. Se pueden sugerir una larga lista de lecturas enfocadas en este solo aspecto, sugerimos revisar una buena síntesis en el trabajo de Cashdan (1991), que ejemplifica su artículo con diversas sociedades a nivel mundial; y el excelente estudio de Politis (2002), que específicamente analiza a grupos selvícolas amazónicos.

⁶ Bórmida-Casamiquela (1958-59).

El embarazo para estos pueblos era concebido como una bendición y los nacimientos, largamente celebrados, ya que garantizaban larga descendencia. Sin embargo, Cox (1864) acusaba a Pascuala, la mujer principal de Paillacan, de practicarse abortos ya que nunca había tenido hijos a pesar de tener varios amantes cuando viajaba a Carmen de Patagones en busca de raciones.

La prole era, por lo general, numerosa. Las esposas atendían a todos sus hijos por igual. Namuncurá tuvo hijos hasta los 80 años, y aunque reconoció sólo 11, tuvo mucho más, entre ellos Manuelita Rosas Namuncurá.

Las mujeres garantizaban no sólo la alimentación, el abrigo, los bienes, sino también la imagen del equilibrio personal que aseguraba la aceptación social: eran quienes peinaban, pintaban los cuerpos, depilaban a los hombres y los cuidaban tras las borracheras.

Prácticas económicas, casamientos y alianzas

La mujer en las comunidades indígenas era, en sí misma, un bien económico ya que quien poseyera muchas mujeres era un hombre rico, en cuanto podía venderlas, recibir dotes en ocasión de bodas y emplearlas en el trabajo femenino.

Por lo general, los fogones determinaban la cantidad de mujeres que tenía un cacique, salvo entre los pehuenches, en los que en cada toldo había dos fogones y las mujeres se agrupaban en torno a ellos. Como era de mala educación preguntar cuántas mujeres se tenía, en general se preguntaba cuántos fogones. Tanto las mujeres indígenas como las esclavas y cautivas quedaban bajo la órbita de la “mujer principal”, generalmente la más antigua del toldo. Calfulcurá llegó a tener treinta y dos mujeres: ninguna mujer desdeñaba el honor de casarse con un cacique que implicaba bienestar.

Casimiro Biguá, cacique tehuelche criado en Carmen de Patagones, guía de Piedrabuena y de Musters, tuvo 6 mujeres. La última es descripta como sigue por el viajero inglés: “*si todas sus esposas habían tenido la figura y la índole de su última ventura, no era extraño que las hubiera despachado, porque no ha habido nunca vieja bruja más fea, más sucia, más emperrada, que haya cargado a la tierra con su peso, y probablemente a causa de esta calidad, o cantidad, ella nunca salía de su pieza*” (Musters, 1974: 100).

Las mujeres principales de cacique mostraban, en algunos detalles, su jerarquía frente al grupo: por ejemplo, beber mayor cantidad de aguardiente y vestir ricamente: Pascuala, esposa principal del cacique tehuelche Paillacán, en la zona del Limay recibió a la comitiva de naufragos de Guillermo Cox y tenía sobre ellos un gran poder: era la que administraba las raciones de comida y dueña de la única majada de la toldería. Cox (1863: 205) se refirió a ella: “*En mi vida había visto una cara en donde estuviese pintada más claramente la voz ronca de esa mujer; voz que había enronquecido con el abuso del aguardiente. Porque Pascuala tenía tanta afición al aguardiente, como el más borracho de los tehuelches, a cuya raza pertenecía*”

Los casamientos también se usaron para alianzas políticas, y muchos de los blancos agrupados en tierras indias adoptaron la poligamia como el caso del coronel Manuel Baigorria, unitario puntano que luchó en contra de Rosas y que tuvo –al menos- cuatro mujeres: tres cristianas y una india. Destituido Rosas, Baigorria volvió a San Luís en 1871 donde murió en 1875: su mujer Lorenza –una cristiana- fue la que ofició de viuda y recibió la pensión militar del difunto.

La edad para casarse eran los 13 años para las mujeres y los 15 para los varones⁷, aunque acuerdos entre familias podían admitir casamientos precoces. Hay registros de compromisos ya a los 9 años, por ejemplo, el de Lorenza Coliqueo –de antigua estirpe borogana- quien se prometió al hijo del ranquel Yanquetruz. Se hacía un pacto conocido como el “toque”: bastaba con que el pretendiente en presencia de testigos tocara a la niña para que se sellara el compromiso.

El acercamiento comenzaba con regalos al padre de la muchacha, hasta que el cacique o algún amigo pedía la mano. Ahí venía la oferta formal en caballos o prendas de plata en reparación por los gastos que el padre había tenido en la crianza. Esto se hacía sin participación de la chica (Luís de la Cruz, 1969).

Es de suponer la promiscuidad en el toldo, sobre todo en las mujeres que pasaban la edad para casarse y en las viudas, como lo sostiene Antonio de Viedma en el siglo XVIII (1972). Sin embargo, en la literatura oral tehuelche se hace manifiesto el interés por la preservación de la virginidad y términos para nombrar a la mujer fácil o prostituta, censurando ciertas conductas sexuales.

Maridos y mujeres tehuelches se vinculaban, por lo general, con mucho compañerismo. Como cita Musters (1974: 96), en relación a los hombres tehuelches:

“El rasgo más delicado es su amor a sus mujeres y a sus hijos: las reyertas conyugales son raras, y la costumbre de golpear a la esposa es desconocida entre ellos: por otra parte, la intensa pena con que lloran la pérdida de una esposa no es ciertamente una práctica “civilizada”, porque entre ellos el viudo destruye todo su haber y quema todas sus pertenencias [para evitar recordar a los muertos].”

Sin embargo, celos, infidelidad y alcohol podían provocar tragedias. Muchas mujeres abandonaban a sus maridos para huir con un amante; pero la costumbre general era que todo se solucionase con algún tipo de compensación, como un tonel de aguardiente. La concepción de la mujer como un bien intercambiable fue causa del adulterio en no pocos casos, además, el haber sido casada por la fuerza tenía como única solución la fuga, situación repetida hasta el cansancio en las fuentes o el suicidio como última opción.

La venganza era una de las pasiones más instaladas, envenenar la comida algo usual, debido a la costumbre de convidar comida y bebida a los visitantes. Así lo relata Francisco Moreno en enero de 1880. Mientras se encontraban en la zona de Cholila, recibió la confirmación de que un grupo de manzaneros hostiles habían salido en su búsqueda. Mientras él, su compañero de viaje Utrac –hijo de Inacayal- y el resto del su grupo analizaban si continuar con su viaje o no, sufrieron un intento de envenenamiento. Una de las mujeres de Utrac, quien vivía en ese lugar, Caguel-Huincul, les ofreció frutillas envenenadas con el fin de retenerlos en la región e impedir que Utrac continuara el viaje con ellos y se encontrara con sus otras mujeres que residían en el río Negro, el lago Nahuel Huapi y Patagones. Sin tener en cuenta las advertencias de Gavino, Moreno y Hernández comenzaron a comer las frutillas embebidas en leche. Una joven, esclava de la mujer de Utrac, quien en las madrugadas buscaba fuego en el fogón y a quien Moreno había regalado azúcar y otros alimentos, procuraba en vano retirarle la mano para impedirle comer. Estaba intentando salvarle la vida. Moreno superó

⁷ Este tema es complicado de generalizar para todas las sociedades indígenas que habitaron las Pampas y Patagonia en el siglo XIX; con respecto a las mujeres, es posible sostener atendiendo a otros casos etnográficos que a partir de la ceremonia realizada con motivo de la primera menstruación (conocida como *huecun ruca*), la joven pasaba al status de las mujeres ‘casaderas’, situación que podía producirse o no rápidamente en función de otros aspectos sociales (por ejemplo la disponibilidad de candidatos, si era hija de un cacique). En el caso de los varones, la cuestión es más compleja en tanto sus familiares deben disponer de un excedente material para pagar la dote, o el mismo individuo participar de malones o poner al servicio de un líder su ‘condición de guerrero’ que le permitiera reunir los bienes necesarios. Esto último tiene toda una derivación interesante para el caso de las mujeres cautivadas en los malones, por las que no se pagaba dote, constituyéndose en una fuente de disponibilidad permanente para los hombres indígenas de bajos recursos.

la indisposición gracias a que ingirió solo unas pocas frutillas, al reposo y una oportuna dosis de láudano, pero Hernández –muy enfermo- debió quedarse en los toldos de unos parientes, donde falleció un mes después (Moreno, 1979).

Actividades comerciales y convites

Las mujeres eran responsables de la confección de los bienes comerciables y en muchos casos, como en las comunidades pehuenche, llevaban adelante la comercialización en las ferias. Capas de cuero de diversos animales⁸, conocidas como quillangos, mantos y otros elementos confeccionados con cueros y plumas de aveSTRUZ, entre los tehuelches; todo tipo de manufacturas tejidas y fundamentalmente los famosos ‘ponchos pampas’, entre los pehuenche, los borogas y los manzaneros son algunos de los bienes exclusivamente confeccionados por las mujeres, los cuales entraban en el intercambio fronterizo.

Una labor muy importante fue la del tejido que implicaba participar de un complejo circuito espacial de producción: esquilar y limpiar la lana, hilar y ovillar, crear el bosquejo de ponchos y mantas y finalmente, tejerlos en un rudimentario telar⁹.

En muchos casos, la mujer también participa de las negociaciones en los intercambios, mostrándose –según los relatos- más inflexible que los hombres a la hora de negociar y por lo general, si la contraparte era autoridad colonial o criolla, añadiendo a la lista de pedidos artículos vinculados a su atuendo e imagen corporal.

En las comunidades indígenas de las Pampas y Patagonia los ‘convites’, fiestas con abundante comida y bebida realizadas con fines sociales, religiosos y/o políticos, requerían de las mujeres para su realización en una vía doble: aportaban mano de obra para la fabricación de *chicha* y participaban de bailes y borracheras inherentes al festejo (Villar- Jiménez 2007: 241-255).

La fabricación de *chicha*, una bebida producida por fermentación indispensable para los convites, recaía específicamente en las manos femeninas. En su confección entraban diversos frutos silvestres: entre los Pehuenche serán los piñones, entre los Tehuelches el calafate (entre otros), entre los Manzaneros las manzanas; entre los Mapuche la bebida recibía el nombre de *mudai* usándose trigo, cebada y *mushka* cuando se usaba maíz. En estos últimos ejemplos, todas las actividades previas son femeninas: tostado, molienda, almacenaje y un largo proceso de maceración.

Princesas y cacicas

Existen en las fuentes históricas desde el siglo XVII un conjunto de datos no muy extensos referidos a mujeres destacadas que recibían el apelativo de ‘princesas’, en general hijas de caciques muy reconocidos, con un liderazgo que en algunos casos cuenta con ribetes de una jefatura.

⁸ Los más conocidos se elaboran con pieles de guanaco de menos de un año; pero también se utilizaban en su confección pieles de zorros, zorrinos, maras, y hasta existe el registro de cuises.

⁹ Se puede recorrer una larga sucesión de fuentes históricas que describen estas prácticas económicas en el transcurso del siglo XIX; sugerimos, para el caso Tehuelche (Musters, 1964), para el caso Pehuenche (De la Cruz, 1969), para el caso Ranquel (Avendaño, 2000).

Un caso interesante y bastante ejemplificador de lo que comentamos, lo representa una de las hijas de Foyel, conocida por Musters cerca del Esquel actual. El viajero la conoció con motivo de una agasajo, en donde la chica participa dada la importancia del visitante:

“hizo los honores la hija de Foyel, linda muchacha de diez y ocho años con largos cabellos negros y sedosos, que una doncella, una chica tehuelche cautiva, tenía que peinar diariamente como obligación especial. Esa señorita no se humillaba nunca haciendo algún trabajo doméstico, aunque de vez en cuando aplicaba sus delicados dedos a la aguja; su dote de cerca de ochenta yeguas, y la influencia de su padre, hacían de ella, como es natural, un partido muy deseable; pero hasta el momento de mi partida, la niña había ejercido el privilegio de una heredera rechazando todos los ofrecimientos” (Musters, 1964: 302).

Muchas mujeres recibieron el nombre de cacicas al enviudar o cuando quedaban solteras porque nadie podía pagar su dote. Entre ellas, se destaca María Grande, quien ejerció la jefatura entre una parcialidad de los tehuelches meridionales en la primera mitad del siglo XIX, en cercanías del estrecho de Magallanes y en la costa sur patagónica. Su rol como administradora y productora de excedentes y bienes de alto valor cultural se basó en la herencia primogénita y en las virtudes y cualidades para ejercer su papel.

La mayoría de los capitanes loberos que cruzaban el estrecho intercambiaban con María bienes a cambio de ganado. Luís Vernet, quien fuera gobernador de las islas Malvinas, arribó a la Península de Valdés en 1823. Allí recibió la visita de María junto a decenas de indios quien le impidió carnear ganado cimarrón sin su autorización, ya que su pueblo tenía derechos tanto sobre el territorio como sobre el ganado arraigado a él. Vernet la apodó entonces “María la Grande”, en honor a la emperatriz prusiana.

El capitán Phillip Parker King conoció a María cuando exploraba la bahía de San Gregorio, durante el primer viaje hidrográfico inglés en 1827. Fue a visitar su toldería, donde pudo comprobar el poder de María: cuyo toldo ocupaba el centro del predio, rodeado por otros quince. Además, María poseía un pequeño toldo que utilizaba como depósito de mercaderías, ollas de hierro y una gallina ponedora (Sosa, 2001: 313). King recurrió en varias oportunidades a ella para proveerse de carne fresca de guanaco y aveSTRUZ, útiles remedios para frenar el escorbuto y las enfermedades intestinales que padecía la tripulación.

Según la leyenda, a la muerte de María –ocurrida en fecha incierta entre 1841 y 1847– grandes hogueras fúnebres fueron encendidas a lo largo de la costa en las que ardieron sus pertenencias: una Patagonia oriental iluminada por el fuego fue el homenaje que confirma su estatus de reina (Videla, 2005).

Esclavas y cautivas

El tráfico de personas constituyó uno de los aspectos centrales en el proceso de conformación de *zonas tribales* en el espacio pampeano-patagónico, concebidas éstas como “áreas donde se verificaron sensibles procesos de transformaciones y modificaciones a raíz del contacto permanente de sociedades nativas sin estado con sociedades estatales introductoras de nuevos bienes, tecnologías y enfermedades”¹⁰. Si bien la venta de personas fue prohibida para la sociedad colonial por la Corona Española en 1679, esta actividad continuó aunque con algunos recaudos por parte de los compradores, ya que según la legislación bastaba que el cautivo/a denunciase la situación a las autoridades blancas para que se les dejase en libertad. Este fue sin duda, uno de los motivos para que el número de cautivas mujeres superara al de los hombres, habida cuenta de la imposibilidad femenina para hablar y

¹⁰ El concepto de ‘zona tribal’ elaborado por Ferguson y Whitehead, ha sido analizado por Villar y Jiménez (2001: 35-38) en sus posibles extensiones para las Pampas y la Araucanía.

ser oídas en ese arbitrario cultural. A medida que avanzó el siglo XIX y las relaciones interétnicas se tensaron, la opción de capturar mujeres implicó menos peligro de fuga y tráfico de información que la de cautivos hombres que podrían alertar acerca de la composición de las parcialidades y organizar un ataque a las comunidades.

Según el estudio de Susan Midges Scolow (1987) más de 600 cautivos fueron liberados durante la Campaña de Rosas de 1832-33, de los cuales más del sesenta por ciento eran mujeres.

El ‘robo’ conllevaba un cambio en la situación de la mujer al interior de su grupo, pero en ocasiones la captura se producía en conflictos interétnicos, lo que provocaba fuertes tensiones entre diferentes grupos.

Los cronistas al referirse a las mujeres blancas, prisioneras al interior de la sociedad indígena, las denominan cautivas, implicando con ello placer y respeto. Si las afectadas son indígenas, el concepto cambia por el de esclava, como una forma de justificar la situación de dominación, y trabajo forzado que experimentan por resistirse al dominio hispano-criollo.

Las cautivas, además de contribuir a la reproducción biológica del grupo, eran las responsables de las tareas domésticas cotidianas, -traer leña, cuidar animales y enfermos, cocinar, armar el toldo, tejer, etc.- Muchas veces actuaron como nodrizas y doncellas y cumplieron un importante papel como biorreproductoras, en sociedades afectadas por las guerras y enfermedades (Altube 1999: 96-97). En el caso de que gozasen de la confianza del grupo, podían actuar como lenguazas en el contacto con los ‘blancos’ y si sabían leer y escribir podían convertirse en las lectoras y redactoras de documentos y correspondencia (Salomón Tarquini, 2006: 122).

Las mujeres también cumplieron en las sociedades indígenas del siglo XIX un papel fundamental como escritoras e intérpretes, en especial en la primera mitad del siglo siendo reemplazadas por varones en sus postrimerías. Varias razones confluyeron en esta posibilidad del rol de lenguazas, en especial la edad en el momento de la captura y el rol de las cautivas al interior de la comunidad. Las adolescentes eran las más codiciadas al momento del arrebato ya que aseguraban la posibilidad de reproducción y la capacidad de trabajo. Esto hacía que las mujeres que llegaban a las tolderías ya tenían al menos diez o doce años de vida entre los blancos lo que aseguraba el arraigo y no olvido de la lengua madre. Así mismo, debido a que por lo general las cautivas dentro de las comunidades eran numerosas podían comunicarse entre ellos en español, práctica que aseguraba la pervivencia y transmisión del idioma.

Muchas mujeres indígenas fueron cautivas en las ciudades o en las tolderías enemigas, como recurso para conseguir un bien escaso –más que nada en el transcurso del siglo XIX-, como parte de un botín, como acción de venganza o para reservarlas para futuros canjes. Para los varones indígenas en edad matrimonial, las cautivas representaron una alternativa atractiva para conseguir una mujer sin emitir erogación alguna.

Si bien la cautiva blanca implicaba ayuda en las pesadas tareas cotidianas asumidas por las mujeres en el ámbito doméstico indígena no existió solidaridad de género: las mayores humillaciones fueron realizadas por las mismas mujeres que se sentían celosas de estas intrusas valoradas por sus hombres debido al misterio que encerraban: eran distintas y por ello apreciables. En contrapartida, el principal enemigo de la mujer indígena esclava fue la mujer hispano-criolla; esta última asumió roles -en general ante la ausencia de su esposo- que, según el pensamiento masculino de la época, no le eran propios: como su albacea, tutora de sus hijos e incluso cocineras, parteras y comerciantes.

La captura de esclavas era practicada por los ‘blancos’ a través de correrías y malocas militarizadas. Estas eran expediciones ligeras y sorpresivas en las cuales se capturaban hombres, mujeres y niños, se destruían bienes, sementeras y se arriaban los ganados. Los beneficiarios directos eran los cabos y soldados del ejército que se repartían despojos y prisioneros.

Es interesante destacar como en estas incursiones ‘blancas’ al mundo indígena, muchas cristianas que vivieron en las tolderías se negaron a volver a la ‘civilización’, posiblemente más que por el anclaje de la maternidad que por deseo propio. Algunas que lograron su libertad se convirtieron en informantes de los blancos debido a los interrogatorios de las guardias militares.

También hubo mujeres mulatas en las tolderías, como era el caso de la lenguaraza del cacique Uzel, que según narra Francisco de Viedma, escapó de la esclavitud entre los hispanocriollos y se refugió en el mundo indígena.

Una mujer fueguina, Eull-tyalma, fue posiblemente vendida por sus padres y se dedicó en el toldo de Inacayal a cuidar niños y a las tareas domésticas, negándole el derecho de usar la misma vestimenta y adornos de otras mujeres de la tribu.

Las mujeres reconocidas como ‘princesas’ y cacicas fueron capturadas por el ejército argentino y perdieron todos sus privilegios al convertirse en prisioneras. La hija del cacique Quentriel fue tomada prisionera después de Caseros, y nadie pudo dar con ella pues fue vendida al Uruguay.

Luisa, una de las esposas del cacique Juan Ignacio Cañiuquir, durante la campaña de Rosas de 1833, fue tomada prisionera, pero pasó de rehén a mediadora entre el Gobernador de Buenos Aires y su pueblo. Rosas hizo trasladar a Luisa a su estancia Los Cerrillos, en el partido de Monte, y comenzó a utilizarla como mensajera y negociadora.

Tras la campaña militar, el cacique Pincén fue recluido en Buenos Aires junto a sus tres mujeres y ocho hijos. De allí partieron a la isla Martín García, donde la viruela y el hambre fue un flagelo constante a tal punto que en abril de 1879, el Arzobispado anunció que se permitiría a mujeres y niños abandonar la isla, donde sólo quedaron presos, militares e indios marineros (Sosa 2001: 234).

Prácticas simbólicas y religiosas

Religión, magia y medicina constituyeron un sistema de representaciones simbólicas central en las sociedades indígenas en el cual las mujeres tuvieron un rol protagónico. Como sostiene María Silvia Di Liscia, “ante la enfermedad, la mala suerte o la muerte, es decir, ante la ruptura del equilibrio individual o social, la relación entre la comunidad y la divinidad puede re establecerse a partir [de la acción] del machi” (Di Liscia, 1999: 60).

En el siglo XIX, en Pampas, el rol de machi recaía fundamentalmente entre las mujeres, mientras que fue excepcional que hubiese mujeres entre los shamanes Tehuelches, aunque los varones se vestían como tales. Un caso fue el de Valeska, que era dueña de las agujas y responsable del tatuaje. También cantora de las canciones de linaje y enterradora (Sosa, 2001).

Las machis ejercieron autoridad a punto de definir liderazgos, determinar la paz o la guerra, investir o destituir caciques. Temidas y respetadas por la comunidad, recibían mayor cantidad de bienes que el resto en los repartos hechos por los caciques, en la intención de congraciarse con ellas y, por su intermedio, con la divinidad. Las rogativas eran organizadas por las machis y no por el cacique, quien podía solicitarla pero no disponer sobre ellas.

Este rol protagónico en ceremonias religiosas, prácticas curativas y confección de remedios tuvo su contrapartida: imputaciones de brujería vinculadas a la muerte de caciques o a una desgracia pública tuvieron en las mujeres-machi su blanco: el castigo fue la muerte. (Di Liscia, 1999: 61)

Santiago Avendaño, (Salomón Tarquini, 2006: 127) quien desde niño había sido tomado cautivo por una tribu ranquel, fue testigo de las ceremonias fúnebres del cacique Painé Güor, en 1848. El hijo del fallecido líder dirigió la ceremonia: convocando a todos los caciques parciales, les ordenó vinieran con las mujeres de la toldería. Entre ellas, debía identificar a la machi responsable de la muerte de su padre. A él le cabía la responsabilidad de asesinarla, a manera de castigo ejemplar. Decidió entonces, que quien tenía dos mujeres, debía sacrificar una, quien poseyera tres, dos, quien tuviese una sola, la perdería. El sacrificio también incluyó a la joven esposa de Painé la cual, aún sin ser bruja, debía ser ofrendada siguiendo la tradición que establecía que la esposa principal debía acompañar al cacique en su última morada. Esta particular ceremonia no ha sido registrada para otras regiones del amplio espacio pampeano-patagónico, pero se destaca como un ejemplo interesante de la funcionalidad del rol de las mujeres en el plano ideológico, aspecto que necesita de mayores investigaciones¹¹.

Es muy importante destacar finalmente que las mujeres de edad avanzada eran quienes recibían o despedían a los viajeros con cantos *tayél*, quienes dirigían las ceremonias de imposición del nombre (*katan kawin*) e iniciación (por ejemplo con motivo de la primer menstruación de una chica) y manipulaban a los muertos ubicándolos en su morada final (Cox, 1864; Musters, 1964; Viedma, 1972; Moreno, 1979).

Queremos reseñar a continuación un caso sumamente interesante, que nos enmarca el rol de las machis en los planos relacional e ideológico que venimos presentando hasta aquí.

María Epul vivió en Cerro Negro, en territorio de la actual provincia de Chubut, hasta su muerte, en 1960. Tanto la fecha como el lugar de su nacimiento está en discusión: para algunos nació en cercanías del río Collón Curá (actual provincia de Neuquén) en 1867, otros testimonios la hacen chilena y nacida en 1881.

Según decenas de testimonios, el accionar de la curandera María transformó el espacio social de Cerro Negro. Su fama traspasó los límites territoriales y convocó a cientos de “huincas” que la visitaban –provenientes de diferentes puntos del país y de Chile- en busca de cura a sus enfermedades a través de los conocimientos de María sobre hierbas curativas. Verdaderas caravanas de autos, camiones y caballos llegaban a diario, junto a líneas de colectivos que iban especialmente hasta el lugar. A ello se le sumaba un aeródromo que permitía el aterrizaje de un pequeño avión que trasladaba personajes ilustres, entre los que se menciona a la madre de Juan Domingo Perón, Juana, paisana de origen, a quien María curó en varias oportunidades.

En 1954, Gendarmería Nacional detuvo a María por ejercicio ilegal de la medicina y la comunidad regional se organizó para pedir su liberación. La mediación de Perón en el asunto permitió a la curandera, ya ciega por entonces, volver a curar en lengua mapuche auxiliada por su hijo.

El movimiento humano que hubo en la región se evidencia en las 150 tumbas que actualmente componen el cementerio abandonado. De ser un centro cultural, Cerro Negro es hoy una localidad que alberga sólo a cinco familias bajo condiciones de aislamiento social y con cada vez menores posibilidades de supervivencia. La vida de una mujer y su capacidad de curación, tuvo mucho que ver en esta transformación. (Ñanco 2006)

Otras mujeres en Patagonia. El clivaje de la ocupación militar del espacio por el estado nacional.

¹¹ El primer estudioso argentino que analiza modernamente este particular evento, es el arqueólogo Alberto Rex González (1979), quien a partir de este dato y de un conjunto de informaciones más extenso concentradas en el siglo XIX caracteriza por primera vez los liderazgos indígenas pampeanos como ‘cacicatos’, nutriendose de esta tesis todos los trabajos posteriores hasta la actualidad.

El sistema de relaciones de fuerzas de la Argentina de las últimas décadas del siglo XIX, las ideas hegemónicas de modelo de país y la demanda del mercado internacional de carne y lana condujo a la realización de una serie de expediciones militares a la Patagonia entre 1877-1883 con el propósito de incorporar a la lógica estatal los territorios indígenas más al sur del río Colorado (Bandieri, 2005). De las brigadas que conformaron el ejército expedicionario participaron hombres (alrededor de 6000) y mujeres en un número difícil de estimar, pero nunca inferior a 2000. Conocidas como ‘milicas’, ‘chinas’, ‘cuarteleras’, ‘fortineras’ o ‘chusma’, cumplieron los roles de novias, madres, prostitutas, esposas, participaron de los combates y realizaron con todos los roles tradicionales de las mujeres avanzando junto a la tropa.

Fueron sin duda, un motivo para la permanencia de los soldados en los fortines, donde la vida era durísima y la paga escasa e irregular. Su presencia disminuía la deserción y aunque fueron definidas como prostitutas y licenciosas en las guerras de independencia, la conquista militar de la Patagonia las encontró devenidas en heroínas, en la necesidad del Estado de construir argentinitud rescatando actitudes patrióticas.

Estas mujeres provenían de todas las provincias argentinas y las hubo jóvenes pero también ancianas. Muchas de ellas actuaron como curanderas y hasta atendieron partos en plena pampa (Pechmann, 1919). Una reglamentación del Coronel Conrado Villegas dispuso para una marcha que las mujeres que tuvieran familia fueran detrás del batallón, antes de los caballos, los carros y la columna de retaguardia. Las mujeres sin familia debían arrear la caballada y eran contadas como soldados. El grupo era muy heterogéneo -aunque abundaron mestizas e indígenas- pero todas cumplieron una condición: la de la pobreza.

Hubo, en general, otra condición común: la mayoría fue incorporada al ejército por la fuerza. Las levas forzosas incluían mujeres, y muchas “optaron” por ingresar a las filas del ejército cuando en realidad no había otra alternativa: indígenas repartidas como botín de guerra, prostitutas confinadas a la frontera debido a medidas de control social, mujeres que seguían a sus hombres para asegurar la alimentación de la prole.

Se trasladaban muchas veces a pie y -a manera de las mujeres tehuelches- cargaban sobre sus hombros enseres domésticos e hijos si los poseían. Muchas de ellas fueron rebautizadas en los campos de batalla y aún recordadas por su apodo: la Pasto Verde (Carmen Funes de Campos; su marido estaba en el cuartel del coronel Napoleón Uriburu) y la Viejita María; Mamá Culepina (una mapuche afincada en el Regimiento 3) y Mamá Pilar; la Pastelera y la Pocas Pilchas (que figuraron en un parte diario porque se habían trenzado en una pelea). Algunas tuvieron nombres humillantes: la Cama Caliente, la Pecho'e Lata, la Vuelta Yegua (Pechmann, 1919:17). Los que escribieron su historia y los partes militares justificaron sus apodos como una moda de la época dentro del mundo militar, pero lo cierto es que todos los hombres fueron recordados por su rango, nombre y apellido, mientras ellas fueron nombradas despectivamente.

Cuando la campaña militar a la Patagonia finalizó, muchas de ellas se afincaron en la zona en una situación de extrema pobreza, ya que el ejército las eliminó de las listas en las que figuraban y prohibió su admisión en los cuarteles. La Pasto Verde, por ejemplo, construyó un ranchito que hizo las veces de posta en el camino de Neuquén a Zapala, hoy parte de la ruta 22. Mercedes la Mazamorrera vivió cerca de ella.

Las mujeres capturadas fueron pocas en comparación a la cantidad de hombres. La escasez era mayor a medida que se avanzaba hacia el sur. Respecto a las mujeres indígenas sobrevivientes, decía el coronel Prado:

“unas buscaron reemplazantes en los soldados de la división y otras, las más ¡qué se yo lo que hicieron!, fueron mandadas a Martín García, y por ahí andarán llorando su antiguo poderío, o disfrazadas tal vez de gente civilizada, renegarán de su origen” (Prado 1960: 97-98).

Al realizarse en 1913 la Primera Reunión de Gobernadores de los Territorios Nacionales, el gobernador de Tierra del Fuego, Fernández Valdés solicitó planchadoras, costureras, cocineras, parteras, niñas y jóvenes para colocarlas en casa de familia y también, de las “otras”, con el fin de aumentar la cantidad de nacimientos en Usuahia. Como sostuvo el gobernador fueguino el sexo femenino “bueno o malo es un elemento social necesario”¹².

Las olas migratorias del poblamiento “blanco”

El proceso de inmigración que se produjo en la Patagonia en el período post conquista militar incluyó mujeres de las más variadas procedencias, muchas de ellas inmigrantes chilenas, aunque también europeas y norteamericanas.

Las inmigrantes que arribaron a la Argentina heredaron pautas y patrones de significación acerca de los roles femeninos, sin embargo realizaron una ruptura con éstos en cuanto muchas debieron generar ingresos para sostener la economía familiar y se transformaron en costureras, parteras, productoras de dulces y manufacturas. También las características del espacio geográfico que habitaron modificaron hábitos y pautas culturales: nuevos sabores y comidas, nuevas texturas para las prendas, nuevos sistemas de relaciones y lenguas para sirvientas y personal subalterno.

Una de las grandes preocupaciones de las mujeres instaladas en los territorios del sur a principios del siglo XX fue la educación de hijos e hijas, a los que intentaron transmitir la lengua materna e instruir en modales y costumbres propias. Con el uso de camisas almidonadas y puntillas se negaban a dejar de lado su condición de ‘blancas’, muchas de ellas provenientes de las urbes europeas, a pesar las condiciones climáticas y aun de la ausencia de asentamientos. Como contrapartida de esta situación, las nativas callaron, y guardaron su lengua para la intimidad hogareña y el encuentro femenino.

Abocadas en su mayoría a la difícil tarea de servir y/o sobrevivir en parajes desolados o comunidades pequeñas y aisladas, muchas de ellas trascendieron el ámbito doméstico en el que tuvieron un rol fundamental en la reproducción material y simbólica y se convirtieron en negociantes, estancieras y ocuparon otros roles típicamente masculinos.

Un caso paradigmático lo constituye Elena Greenhill, quien hacia 1910 era conocida como una bandolera. Mujer de gran puntería, vestida como un hombre y ladrona de ganado, en uno de los episodios que protagonizó, se encontraba junto a sus hijos y un indio sordomudo que había conchabado en Telsen, cuando llegó una partida policial. La repelieron a los tiros y tomaron como prisioneros al comisario Callegaris y su ayudante Lara. Esa noche hubo fiesta en el rancho. El indígena usaba el traje del comisario y los prisioneros, vestidos sólo con calzoncillos, debieron lavar y hacer los quehaceres domésticos. Después de unos días los dejaron en libertad, pero antes el comisario debió firmar las guías de arreos de la inglesa, garantizando así la propiedad sobre los animales robados.

Posteriormente, trasladada al Territorio Nacional de Chubut, cerca de Gan Gan, en medio de la meseta chubutense, fue descubierta por la policía. Le aplicaron ‘la ley de fuga’, siendo asesinada con un balazo en la cabeza. Su compañero, Martín Taborda, logró escapar pero fue atrapado un día después (Argeri, 1999).

Consideraciones finales

¹² Citado por Haurie, Virginia (1996:13)

En las sociedades indígenas patagónicas la construcción de una historia desde una perspectiva de género tiene, a nuestro juicio, una dificultad imposible de soslayar: las fuentes que hablan de mujeres fueron escritas por un “otro”, en toda la contundencia del término; un otro blanco, ajeno a las sociedades indígenas y varón. Esta trilogía impide advertir cómo las mujeres se pensaron así mismas en ese mundo de relaciones que la historiografía está descubriendo mucho más complejas a medida que los estudios avanzan. La distancia temporal entre el presente y el período estudiado no permite tampoco recurrir a otros testimonios, como los orales, para aportar a la construcción de ese pasado desigual. Sin embargo, es posible a partir de la bibliografía a la que hemos tenido acceso, hacer algunas consideraciones a escala global sobre las condiciones de posibilidad de la historia de mujeres en la Patagonia del siglo XIX y principios del siglo XX:

- La mujer indígena experimentó un doble cautiverio. El primero, el propio de la sociedad patriarcal en la cual se desenvolvió; el segundo, el del dominador que la subyugó en un sistema cultural que le era ajeno e incomprensible. Sin embargo, las comunidades indígenas del siglo XIX, no se trataron –a partir de los documentos los que hemos tenido acceso- de sociedades con alta subordinación femenina, ya que la mujer asumió roles claves en la reproducción social y biológica de las comunidades, y sobre todo mantuvo la tarea de la manipulación del plano simbólico. Sumado a esto, pudo tener bienes propios y negociar con ellos, como en el caso del ganado lanar.
- Las mujeres indígenas pudieron ejercer liderazgo político, como lo evidencia el cacicato de María La Grande en la costa atlántica.
- La presencia de cautivas hispanocriollas al interior del mundo indígena permiten concebir la condición de conformación de *zonas tribales*. Las cautivas fueron bienes de canje, nodrizas, esribientes, mano de obra doméstica y manufacturera. Actuaron además como intérpretes y permitieron a los niños y niñas nacidos en cautiverio conocer y conservar las pautas culturales de origen.
- La falta de acción enérgica por parte de las sociedades fronterizas blancas por la toma de cautivas no llama demasiado la atención. Si bien aparecieron denunciadas estas acciones sistemáticas, se subordinaron al perjuicio económico que significó para el mundo rural el robo de ganado. El cautiverio inter e intra societal se mantuvo por tres siglos: seguramente el hecho de que fueran mujeres la mayor parte y, en general, mujeres pobres y de espacios fronterizos, colaboró a moderar el tenor de los reclamos.
- Finalizada la *razzia* militar y consumado el etnocidio, las mujeres indígenas sobrevivientes fueron dispersadas en el territorio nacional, separadas de su familia y en el caso que permanecieran en la zona, alejadas de los centros urbanos o empleadas como mano de obra servil.
- Las mujeres recién llegadas al territorio patagónico provinieron de las más diversas latitudes e intentaron adaptarse al nuevo espacio sin resignar las pautas culturales que trajeron de sus países de origen. A pesar de estar absorbidas por la contundencia de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, muchas de ellas se destacaron como comerciantes, bandidas o estancieros. No fue el discurso político o el posicionamiento ideológico el que generó los cambios, sino la experiencia vital, la propia experiencia social que llevó a las mujeres a generar otras respuestas frente a una situación determinada. Cuando se produjo un vacío de poder, debido al desplazamiento de los hombres hacia otros espacios –el fortín, la guerra, etc.- se abrieron para las mujeres las posibilidades de acceso a otros ámbitos que tenía vedados, como el mundo del trabajo, por ejemplo.

Por ultimo, consideramos que concebir a la historia de las mujeres desde un punto de vista relacional y en la larga duración nos permite advertir acerca de las simplificaciones o usos peyorativos de durante muchos años de se les adjudicó a las mujeres. Ni las cautivas fueron licenciosas y corruptas ni las fortineras patriotas abnegadas, ni las indígenas esclavas, ni las

mujeres en un todo circumscripciones al ámbito doméstico. Pensar a las mujeres no como categoría unívoca, sino como perspectiva de análisis posibilita, en la diversidad de casos, aportar a la explicación de una historia a escala global desde la unidad de género.

Bibliografía

- ALTUBE, María Inés (1999) “Mujeres en “tierra adentro”. Las cautivas en las sociedades indígenas de la región pampeana y norpatagónica (siglos XVIII y XIX)” Villar, Daniel, Di Lisia, María, Caviglia, J. (editores) Historia y género. Seis estudios sobre la condición femenina, Bs. As., Biblos, pp. 89-120-
- ARGERI, M. Elba (1999): “La construcción de un mito: Elena Greenhill, la inglesa ‘bandolera’ de la Patagonia”, Entrepasados, N° 17, pp. 7-25.
- AVENDAÑO, Santiago (2000) Usos y costumbres de los indios de la Pampa, Bs. As., El Elefante Blanco.
- BARRANCOS. Dora (2007) Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos, Buenos Aires, Sudamericana.
- BÓRMIDA-CASAMIQUELA, (1958-1959): “Etnografía Gününa Këna. Testimonio del último de los tehuelches septentrionales”, RUNA, Vol. IX, parte 1-2, p. 153193.
- CASHDAN, Elizabeth (1991): “Cazadores y recolectores: el comportamiento económico de las bandas”, en: PLATNER-STUART (Edit.), Antropología Económica, México, Alianza, p. 43-78.
- CHAPMAN, Anne (1986) Los Selk’man. La vida de los Onas, Buenos Aires, Emecé
- DE LA CRUZ, Luís (1969) “Tratado Importante para el perfecto conocimiento de los indios Peguanches, según el orden de su vida”; en: de ANGELIS, Colección de Obras y Documentos..., Bs. As., Plus Ultra, t. II, p. 437-491.
- DI LISCIA, María Di Lisia (1999) “Medicina, religión y género en la relación entre indígenas y blancos (región pampeana y norpatagónica, siglos XVIII y XIX) En VILLAR, Daniel, DI LISCIA, María H, y CAVIGLIA, J. (editores) Historia Y Género. Seis estudios sobre la condición femenina, Bs. As., Biblos.
- GONZÁLEZ, Alberto Rex (1979): “Las exequias de Painé Güor. El *suttee* entre los araucanos de la llanura”, Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, Bs. As., t. XIII, p. 137-160.
- HAURIE, Virginia (1996) Mujeres en tierra de hombres. Historias reales de la Patagonia invisible, Buenos Aires, Sudamericana.
- HERNÁNDEZ, Graciela (2000) “Historia de vida de una mujer mapuche radicada en Bahía Blanca”. En Mujeres en Escena, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de la Pampa, pp. 345-354.
- HERNÁNDEZ, Graciela: ¿Son sujeto de la historia de las mujeres y de la historia de género las pobres, las desocupadas, las indígenas? X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005. Disponible en CD.
- KOVALSKYS, Daniela Sharim (1999) “Dimensión subjetiva del género: una aproximación desde los relatos de vida”. En Proposiciones, Santiago de Chile, SUR.
- LEON SOLIS, Leonardo (1989-1990) “Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800”, RUNA, Bs. As., 1989-1990, n° 19, p. 177-221.
- LIVIGNI, Omar Nelson “Juana. La negra que eligió su libertad. Una historia maragata. 1823”, En La Galera, Año VIII, Número XXXIX, Viedma, Río Negro, pp.5-7.

- MANDRINI (1984) "La base económica de los cacicatos araucanos del actual territorio argentino (siglo XIX) Historia Testimonial Argentina, N° 22, Bs. As., CEAL.
- MONTECINO, Sonia (1996) Madres y gauchos, Santiago, Editorial Sudamericana.
- MORENO, Eduardo V. (1979): Reminiscencias de Francisco P. Moreno, Bs. As, Eudeba.
- MUSTERS. George Chaworth (1964) Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro. Estudio preliminar y notas de Raúl Rey Balmaceda. Bs. As., Solar/Hachette.
- ÑANCO, Antonia (2006) Doña María Epul de Cañuqueo. Machi y Camaruquera del Cerro Negro. Testimonio e historias para reconstruir la vida de una curandera popular, Trelew, Biblioteca Popular "Agustín Álvarez", 2 ed.
- PALACIOS, María Julia, comp. (1997) Historia de las mujeres o historia no androcéntrica, Salta, Secretaría Académica Universidad Nacional.
- PALACIOS, Paulina (2005) "Construyendo la diferencia en la diferencia: mujeres indígenas y democracia plurinacional" En DÁVALOS, Pablo (comp.) Pueblos indígenas, Estado y Democracia. Bs. As., FLACSO, Libros, pp.311-339.
- PALERMO, Alicia Itatí (2000) "Reseña de la mesa redonda: "Mujeres y hombres ¿una historia común? II Congreso Internacional Historia a Debate. Santiago de Compostela, España. 14 al 18 de junio de 1999. En La Aljaba. Revista de Estudios de la Mujer, Santa Rosa, Argentina, vol. V, pp. 226-238.
- PALERMO, Miguel Angel (1994) "El revés de la trama. Apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales del sur argentino." En Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria. Buenos Aires, N° 3, pp. 63-83.
- PECHMANN, Guillermo (1919) Cuentos Históricos de Fronteras y Campañas, Bs. As, Ed. Extractos.
- PÉREZ CANTO, Pilar y BANDIERI, Susana (2005) Educación, género y ciudadanía. Las mujeres argentinas 1700-1943, Bs. As., Miño y Dávila editores.
- PERROT, Michelle (1944) "Las mujeres, el Poder, la Historia". Une histoire de femme estelle possible? Paris, Ed. Rivaz.
- PIEL, Jean (1997) "Algunas preguntas de un historiador a sus colegas historiadores sobre la historia de las mujeres". En Anuario IEHS, N° XII, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- PITCHEL, Vera (1994) Las cuarteteras.4000 mujeres en la Conquista del Desierto, Bs. As., Planeta.
- EBELOT, A. (1961) La Pampa, Bs. As, Eudeba.
- POLITIS, Gustavo (2002): "Acerca de la etnoarqueología en América del sur", Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, diciembre 2002, año 8, n° 18, p. 61-91.
- PRADO, Manuel (1960) La guerra al Malón, Bs. As., Eudeba.
- PRIEGUE, Celia Nancy (1995) "Testimonios de Vida de una Mujer Tehuelche Contemporánea", Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur. Presentada en las III Jornadas de Aportes de la Universidad a los Estudios de la Mujer, Universidad Nacional de la Pampa, agosto. Inédito.
- OCKER, M. Cristina (2005) "¿Una Historia de mujeres o una Historia de género? A propósito de una investigación sobre las fortineras." Actas de las X° Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia. Rosario, 20- 23 de septiembre.
- RAMOS ESCANDON, Carmen (1992) Género e Historia, México, Antologías Universitarias
- SALOMÓN TARQUINI, Celia Claudia (1996) "El niño que hablaba con el papel. Santiago Avendaño". En MANDRINI, Raul (2006) Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX, Bs. As, Taurus, pp. 119-136.
- SANCHEZ LABRADOR, Joshep, SJ: (1936), El Paraguay Catholico. Los Indios Pampas-Puelches-Patagones, comentado por Guillermo Furlong, Bs. As., Viau y Zona editores.

SOCOLOW, Susan Migden (1987) “Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina”. En Anuario IEHS, N° 2, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

SOCOLOW, Susan Migden (1998) Woman of the Frontier: Buenos Aires 1740-1810 (or Gaucho turned Upside-Down); en Temas de Mujeres: Perspectivas de Género. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Centro de Estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, pp. 205-216.

SOSA, Norma (2001) Mujeres Indígenas. De la Pampa y la Patagonia, Bs. As, Emecé.

VIDELA, Liliana Eva M. (2007) “María, la cacique de los tehuelches”, Todo es Historia, N° 477, pp. 28-35.

VIDELA, Liliana y CASTILLO BERNAL, María Florencia (2003) “Reinas y guerreros. Sobre jefaturas indígenas en Patagonia meridional durante el siglo XIX”, Córdoba. IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Disponible en CD.

VIEDMA, Antonio (1972) “Diario y Descripción de la costa meridional del sur llamada vulgarmente patagónica. Relación de sus terrenos, producciones, brutos, aves y peces; indios que la habitan, su religión, costumbres, vestido y trato. Desde el Puerto de Santa Elena en 44 grados hasta el de la Virgen en 52 y boca del Estrecho de Magallanes. Refiérese cuanto en dicha costa caminó y reconoció por sí D... en el tiempo de su destino en aquellos establecimientos, y su particular comisión en el de San Julián, con las demás noticias que pudo adquirir de los indios”, en: de ANGELIS, Colección de Obras y Documentos..., Bs. As., Plus Ultra, t. VIII, vol. B, p. 939-963.

VILLAR, Daniel y JIMÉNEZ, Francisco (2001) “‘Para servirse de ellos’. Cautiverio, ventas a la usanza del pays y rescate de indios en las Pampas y Araucanía. (Siglos XVII-XIX”. En Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXVI, Bs. As.

VILLAR, Daniel y JIMÉNEZ, Juan Francisco (2007) “Convites. Comida, bebida, poder y política en las Sociedades Indígenas de las Pampas y la Araucanía”. En Anuario IEHS, N° 22, Tandil, pp. 241-272.

VILLAR, Daniel y ZIND, Mirta E. (1998) “Madres, padres, hijos. Etapas vitales y proceso de enculturación de niños y jóvenes en las sociedades indígenas del la región pampeano-nordpatagónica (siglo XIX)”. En La Aljaba, segunda época. Vol. III, pp. 132-155-

VILLAR, Daniel, Di Lisia, María S. y CAVIGLIA, J. (editores) 1999 Historia y Género. Seis estudios sobre la condición femenina, Bs. As., Biblos.